

01 de Noviembre de 2007

Nota Informativa

Comunicaciones y Transportes (Ramo 9) 2008

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes es siempre relevante en los análisis del Proyecto de Presupuesto. La razón de esto es que de la gestión de su presupuesto depende la creación o mantenimiento de una red de comunicaciones y transportes que tiene vinculación con el desempeño económico de todo el país.

En última instancia, la dotación de infraestructura de comunicaciones es un insumo primario y estratégico en todo el proceso de creación de valor social. En ese sentido, cualquier disminución o aumento en el presupuesto para este ramo puede ser determinante en los esfuerzos por alcanzar mayores y mejores niveles de crecimiento y competitividad.

En este sentido, para el periodo 2008-2012 se establece dentro de la estrategia para el ramo¹:

1. En carreteras, se deberá ofrecer a los usuarios una infraestructura segura, confiable y con servicios de calidad, que brinde cobertura y accesibilidad y alternativamente abatir el costo económico y social del transporte carretero mediante la reducción de los factores externos asociados a este; modernizar la gestión del sistema carretero nacional e impulsar y promover el desarrollo rural.

2. En transporte, se deberá ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la infraestructura del transporte; mejorar la seguridad y sustentabilidad del sistema ferroviario nacional; así como promover y apoyar proyectos de pasajeros suburbanos, interurbanos y turísticos.

3. En materia portuaria se requerirá atender la demanda de infraestructura portuaria mediante la creación de nuevos puertos y la modernización de los ya existentes; fomentar la competitividad del sistema portuario; impulsar el desarrollo de la marina mercante nacional.

4. En lo que se refiere a aeropuertos se necesita ampliar la cobertura y mejorar la infraestructura y los servicios de transporte aéreo para alcanzar estándares internacionales de servicios; fortalecer la autoridad aeronáutica en la función de rectoría; reforzar la prevención de accidentes e ilícitos en el transporte aéreo.

Asimismo con el presupuesto asignado para el 2008 se busca promover la competencia en las diferentes modalidades de servicios para lograr su desarrollo eficiente e incrementar la extensión y utilización de la infraestructura de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones en el país.

¹ Las siguientes estrategias se tomaron del Proyecto de Presupuesto 2008

Ramo 9 Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Clasificación Económica, 2007-2008

(Millones de Pesos y Porcentajes)

Concepto	2007	Estructura	2008	Estructura	Var Real (%)
Gasto Programable Neto Total	39,168.2	100.0	32,645.9	100.0	-19.5
Gasto Corriente	8,089.0	20.7	9,568.9	29.3	14.3
Servicios Personales	4,908.5	12.5	5,584.0	17.1	9.9
Materiales y suministros	411.7	1.1	572.0	1.8	34.2
Servicios Generales	2,741.1	7.0	3,167.1	9.7	11.6
Otros corrientes	27.6	0.1	245.8	0.8	759.7
Gasto de Capital	31,079.2	79.3	23,077.0	70.7	-28.3
Inversion Fisica	31,079.2	79.3	22,895.5	70.1	-28.8
Inversion Financiera	-	0.0	181.5	0.6	n. a.
Otros de capital	-	0.0	-	0.0	n. a.

FUENTE: elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con información de la SHCP, Proyecto PEF 2008 y PEF 2007.

Ante esta serie de metas y estrategias se presenta la necesidad de contar con un presupuesto suficiente para cubrir en un año fiscal con las metas establecidas. Esta nota presenta en primer término la propuesta presupuestaria de 2008 tal y como se presentó en el Paquete Presupuestal. La última sección incorpora la propuesta del Ejecutivo que se realizó ante la Comisión de Presupuesto -en el proceso de discusión presupuestaria en día 17 de Octubre- en la cual las cifras asociadas al Ramo 9 presentan aplicaciones derivadas de la Reforma Hacendaria.

I. Propuesta del Paquete Presupuestal.

El gasto programable neto total de la Secretaría fue de 39 mil 168.2 millones de pesos en el 2007 y en el Proyecto de Presupuesto el monto es de 32 mil 645.9 millones de pesos, lo cual significa una reducción de 19.5 por ciento.

La disminución es considerable en el ramo. Sin embargo, cabe señalar que en esta Nota se está comparando el Proyecto de Presupuesto (2008) contra el Presupuesto Aprobado 2007. En los Proyectos siempre es predecible que se den asignaciones adicionales de proyectos específicos y otros recursos derivados del análisis presupuestal en la Cámara de Diputados. Por tanto, las disminuciones que se hagan evidentes deben tomarse con reserva hasta en tanto no se apruebe el Presupuesto. En la composición de los recursos del Ramo se puede observar que el gasto corriente tiene un aumento de 14.3 por

ciento impulsados principalmente por incrementos en materias y suministros así como en otros corrientes. Estos rubros tienen incrementos del 34.2 y 759.7 por ciento.

Los servicios personales absorben el 58.3 por ciento del presupuesto asignado al gasto corriente de la Secretaría; los servicios generales el 33.1 por ciento.

Con respecto al monto total asignado, los servicios personales representan el 17.1 por ciento y el 9.7 por ciento en servicios generales.

El detrimento principal en el ramo se concentra en el gasto de capital. En 2007 el monto aprobado en este concepto fue de 31 mil 079.2 millones de pesos y en el proyecto de 2008 es de 23 mil 077 millones de pesos, es decir una caída de 28 por ciento.

Por lo que respecta a las Funciones dentro del ramo, es destacable la Función de Comunicaciones y Transportes con el 99.3 por ciento del presupuesto; seguida por la Ciencia y Tecnología con el 0.4 por ciento seguida por la de Administración Pública.

La Función de Comunicaciones y Transportes tiene asignado en 2008 un monto de 32 mil 433.6 millones de pesos. Durante 2007 el monto fue de 39 mil 000.5 millones de pesos. Por lo que respecta a la función de Ciencia y Tecnología en el 2007 percibió una

Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, 2008
Ramo 9 Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Por Funciones, 2007-2008

(Millones de Pesos y Porcentajes)					
Concepto	2007	Estructura	2008	Estructura	Var Real (%)
Total	39,168.2	100.0	32,645.9	100.0	-19.5
Administración Pública	88.3	0.2	97.6	0.3	6.8
Ciencia y Tecnología	79.4	0.2	114.7	0.4	39.5
Comunicaciones y Transportes	39,000.5	99.6	32,433.6	99.3	-19.7

FUENTE: elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con información de la SHCP, Proyecto PEF 2008 y PEF 2007.

asignación de 79.4 millones de pesos y en 2008 de 114.7 millones de pesos. Finalmente, la función de Administración Pública presentaba en 2007 un monto de 88.3 millones y en el 2007 de 97.6 millones. Las funciones presentan variaciones de -19.7, 39.5 y 6.8 por ciento, respectivamente.

En 2007 se aprobaron montos para inversión física presupuestaria por 15 mil 944 millones de pesos para carreteras, cantidad que tiene una disminución de 42 millones de pesos para 2008. En lo que respecta a Puertos se tiene un monto asignado en 2008 de 1, 891 millones de pesos, cantidad que representa una variación real de 239.17 por ciento respecto al 2007.

Aeropuertos tiene asociado una propuesta de inversión de 817 millones de pesos para el ejercicio de 2008, mientras que en el 2007 se tuvieron 140 millones de pesos, esto representa una variación real de 464 por ciento. El énfasis que se muestra en la inversión en aeropuertos es de los más relevante y es congruente con los lineamientos enmarcado en el Plan Nacional de Desarrollo en el sentido de coadyuvar al incremento de la competitividad económica y la generación de empleos del país

En el rubro de inversión de ferrocarriles se identifica nuevamente un fuerte variación respecto al 2007. En el 2008 se identifica un monto de 1.360 millones de pesos contra 211 millones de pesos del 2007, lo que representa una variación real de 523 por ciento.

II. Propuesta presentada el 17 de octubre de 2008.

En la presentación hecha por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público ante la Comisión de Presupuesto, en el proceso de discusión del presupuesto, los montos asignados al Ramo 9 presentan incrementos explicados por las aplicaciones de recursos derivados de la Reforma Hacendaria.

Para el total del Ramo en 2008 se presenta un monto de 49 mil 129. 5 millones de pesos. En 2008, el gasto corriente es de 9 mil 548.4 millones de pesos. El gasto de capital para 2008 es de 39 mil 560.4 millones de pesos. El gasto en capital se divide en dos rubros:

I) Programa Carretero y II) Otros Gastos de Inversión.

I) El Programa Carretero se desglosa de la siguiente forma: Construcción y Modernización de Carreteras

Inversión Física, Comunicaciones y Transportes

(millones de pesos)

	2007 ^a	2008 ^p	Diferencia	Var. Real %
Carreteras	15,944	15,902	-42	-3.64
Puertos	539	1,891	1,352	239.17
Aeropuertos	140	817	677	464.03
Ferrocarriles	211	1,360	1,150	523.82

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con información del PEF 2008 y PEF 2007

a/ Aprobado

p/Proyecto

con 17 mil 014.7 millones de pesos; Mantenimiento de Carreteras con 7 mil millones de pesos; Programa de Empleo Temporal con 850 millones de pesos; Caminos Rurales con 6 mil 695 millones de pesos. De acuerdo a este esquema propuesta, las principales reducciones se encuentran en subsidios y el Programa de Empleo Temporal que tiene una caída porcentual de 33.5 por ciento.

II) En el rubro de otros gastos de inversión se contempla los rubros siguientes: i) Puertos con un monto de 3 mil 406 .5 millones de pesos; ii) Aeropuertos que se asocia con un asignación de 1, 408.2 millones de pesos; iii) Ferrocarriles que presenta un monto de 1,460.2 millones de pesos y, finalmente, iv) a inversión catalogada en otros con 1,725.1 millones de pesos.

Al realizar un comparativo con el 2007 se observar que todos los rubros de inversión tienen incrementos reales significativos. En este sentido, en aeropuertos la variación real es de 893.3 por ciento y en ferrocarriles de 584. 5 por ciento.

Al observar las cifras asignadas al Ramo 9 se puede comentar que de no haberse aprobado la Reforma Hacendaria, el ramo presentaría reducciones significativas que contravendrían con los objetivos estratégicos que tiene Comunicaciones y Transportes.

Sin embargo, esta situación se compensa al incluir valoraciones sobre las aplicaciones de los recursos derivados de la Reforma Hacendaria. El gasto corriente se mantendría en los niveles que se presentaron en la propuesta económica y subiría significativamente el gasto asociado en inversión, al incluir nuevos proyectos.

En la tabla siguiente se observa que el gasto de capital significa 39 mil 560.4 millones de pesos, impulsado por los 31 mil 560.4 millones de pesos del Programa Carretero y 6 mil 695.7 millones de pesos de otros gastos de inversión.

PRESUPUESTO 2007-2008

(Millones de pesos 2008)

Ramo: 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Concepto	2007 PEF	2008 PEF	Incremento
TOTAL DEL RAMO	40,539.1	49,129.2	21.2
Gasto Corriente	8,350.9	9,548.4	14.3
Subsidios	21.1	20.4	3.4
Gasto de Capital	32,167.1	39,560.4	23.0
Programa Carretero	30,795.2	31,560.4	2.5
Construcción y modernización de carreteras	16,142.9	17,014.7	5.4
Mantenimiento de carreteras	6,967.3	7,000.0	0.5
Programa de Empleo Temporal	1,278.2	850.0	33.5
Caminos Rurales	6,406.8	6,695.7	4.5
Otros de Inversión	1,371.9	8,000.0	483.1
Puertos	545.2	3,406.5	524.8
Aeropuertos	141.7	1,408.2	893.8
Ferrocarriles	213.3	1,460.2	584.5
Otros	471.6	1,725.1	265.8

Fuente: SHCP, presentación ante la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, 17 de octubre 2008.

Cámara de Diputados

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Av. Congreso de la Unión, No. 66, Edificio "D" Primer Nivel
Col. El Parque, Del. V. Carranza, C. P. 15969. México, D. F.